



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

EDUCACIÓN NORMAL

CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS

La SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA a través de la con Clave de Centro de Trabajo , **CERTIFICA** que , con CURP , cursó los estudios completos de en la modalidad , conforme al Plan de Estudios , con clave de

carrera y clave de institución , según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara acreditadas de un total de , que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a créditos.

El presente se expide en , a los quince días del mes de julio del dos mil diecinueve.

ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALI FINA
			1

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO Autoridad educativa:

No. de certificado autoridad educativa:

Sello digital autoridad educativa:



Fecha y hora de timbrado:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley de Medios Electrónicos del Estado de Puebla.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica del Sistema de Control Escolar de Puebla (SICEP) por medio de la siguiente liga: http://sisep.puebla.gob.mx/sicepconsulta/. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EDUCACIÓN NORMAL

CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS

La SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA a través de la con Clave de Centro de Trabajo , **CERTIFICA** que , con CURP , cursó los estudios completos de en la modalidad , conforme al Plan de Estudios , con clave de

, con CURP , cursó los estudios completos de en la y clave de institución , según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara acreditadas de un total de , que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a créditos.

El presente se expide en , a los quince días del mes de julio del dos mil diecinueve.

ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALI FINA
			1

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO Autoridad educativa:

No. de certificado autoridad educativa:

Sello digital autoridad educativa:



Fecha y hora de timbrado:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley de Medios Electrónicos del Estado de Puebla.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica del Sistema de Control Escolar de Puebla (SICEP) por medio de la siguiente liga: http://sisep.puebla.gob.mx/sicepconsulta/. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

carrera





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EDUCACIÓN NORMAL

CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS

La SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA D	EL ESTADO DE	PUEBLA, a través de la C	DIRECCIÓN DE CONTRO	L ESCOLAR, con Clave o	le Centro de Trabajo
21ADG0091J, CERTIFICA que	, con CURP	, cursó los estudios co	mpletos de	, en la moda	alidad , conforme al
Plan de Estudios , realizados en la	, con Clave	e del Centro de Trabajo	, con clave de carrera	y clave de institución	, según constancias
que obran en el Área de Control Escolar.					

Este documento ampara de un total de , que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a créditos.

El presente se expide en , a los quince días del mes de julio del dos mil diecinueve.

ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALI FINA
			1

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO Autoridad educativa:

No. de certificado autoridad educativa:

Sello digital autoridad educativa:



Fecha y hora de timbrado:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley de Medios Electrónicos del Estado de Puebla.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica del Sistema de Control Escolar de Puebla (SICEP) por medio de la siguiente liga: http://sisep.puebla.gob.mx/sicepconsulta/. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.